



COLEGIO CLARETIANO

RUC: 20141528069

Dirección: Av. Húsares de Junín N° 1355 Urb. La Arboleda - Trujillo

Autorizaciones:

Creación: RM N° 2069 del 22/02/1960

Ampliación para la coeducación: R.D.R. N° 002800 del 22 de noviembre de 1996

Autorización para el funcionamiento del Nivel inicial: R.D. N° 1359-2013-GRLL-GGR/GRSE-UGEL N° 4-TSE del 22 de noviembre de 2013

Licencia de funcionamiento N° 003185-2016MPT-GDEL-SGLC

Promotora: Congregación de Misioneros Claretianos Hijos del Inmaculado Corazón de María

Director: R. P. Sinecio Torres Linares, cmf

COMUNICADO N° 18-2021-DIR-CLARET/TRU

Trujillo, 19 de noviembre de 2021

Señores padres de familia

Presente:

Reciban un cordial saludo institucional en Cristo y María. Estando ya próximos a finalizar el presente año escolar 2021 y a unos días de celebrar el acontecimiento feliz del nacimiento de nuestro Salvador, les deseo mucha bendición de parte de Dios. Estamos concluyendo un año singular. Por cierto, con muchos aprendizajes obtenidos. Tanto nosotros como ustedes hemos jugado un papel importante en el proceso de formación de sus menores hijos e hijas.

No podemos negar que aún seguimos atravesando las consecuencias e implicancias de esta pandemia de la Covid-19. A pesar de los distintos niveles de afectación de este virus, hemos ido haciendo frente a este mal y superando las dificultades como familia claretiana. Considero que el apoyo de ustedes, de los docentes, administrativos y personal de mantenimiento ha hecho posible que podamos seguir brindando la educación integral que caracteriza a nuestra institución educativa.

Todos hemos tenido que ingeniarnos y reinventarnos en medio de esta crisis. Hemos tenido que desarrollar más nuestra capacidad de resiliencia, realizando nuevos aprendizajes y nuevas formas de relacionarnos y ser familia. Ha sido buena ocasión para vivir, de otra manera, el amor y la unión en nuestras familias, tal como lo hicieron Jesús y María al compartir el nacimiento de su hijo en un ambiente de paz, esperanza y espiritualidad. Que celebrar estas fiestas Navideñas, junto a todos los seres queridos, sea ocasión para agradecer a Dios el don de la vida, la familia, etc. El nacimiento del niño Jesús es la ocasión perfecta para celebrar una vida plena, agradecer por la generosidad de la infinita misericordia de Dios Padre y compartirla con los que menos tienen.

Con esos deseos, me dirijo a ustedes para informarles las disposiciones complementarias del fin del año escolar 2021 y las que serán de aplicación para el proceso de matrícula para el año lectivo 2022

1. La atención virtual de los docentes a los padres de familia será hasta el día 07 de diciembre de acuerdo al horario establecido de cada docente, precisando que dicha atención se realiza de forma virtual con el propósito de atenderlos oportunamente.
Los Coordinadores pedagógicos de los niveles inicial, primaria y secundaria atenderán todas sus consultas hasta el viernes 17 de diciembre.

2. CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR 2021

FECHA	HORA	NIVELES	LUGAR
Martes 21/12/2021	9.30 a.m.	Inicial Primaria Secundaria	Facebook Meet

Atendiendo a la emergencia sanitaria y a las obligaciones derivadas de ella, las ceremonias de clausura de este año serán vía internet. Dada las características especiales de la misma esperamos contar con la asistencia masiva de familias de los respectivos niveles. En los próximos días se brindará información específica al respecto.

3. EXAMEN DE RECUPERACIÓN - 5° AÑO DE SECUNDARIA.

Los estudiantes que no alcancen una promoción automática (es decir si en alguna competencia obtienen calificaciones ≤ 10) rendirán evaluación de recuperación los días **jueves 03 y viernes 04 de febrero del 2022**, según cronograma adjunto.

En el caso que no alcance el mínimo de logro en la competencia evaluada, se le aplicará una evaluación cada 30 días.

QUINTO GRADO DE SECUNDARIA (febrero 2022)			
ÁREA	DÍA	HORA	AMBIENTE
Ciencias Sociales	Jueves 03 de febrero	8:00 am	Virtual
Desarrollo Personal, Ciudadana y Cívica		9:00 am	
Comunicación		10:00 am	
Matemática		11:00 am	
Inglés		12:00 m	

QUINTO GRADO DE SECUNDARIA (febrero 2022)			
ÁREA	DÍA	HORA	AMBIENTE
Educación para el Trabajo	Viernes 04 de febrero	8:00 a.m.	Virtual
Educación Religiosa		9:00 am	
Ciencia y Tecnología		10:00 am	
Educación Física		11:00 am	
Arte y Cultura		12:00 m	

Cronograma de recuperación

4. CARPETA DE RECUPERACIÓN PARA ESTUDIANTES DE 2° DE PRIMARIA A 4° SECUNDARIA

- a) Los estudiantes de 2° de primaria a 4° de secundaria que, al término del año lectivo 2021, no lograron el desarrollo de las competencias o muestre un progreso mínimo en una de ellas, que se traducen en un nivel de logro en inicio (calificado con C o ≤ 10), no se registrará en el SIAGIE, quedando el casillero en blanco hasta que pueda ser subsanada en el 2022, mediante la entrega desarrollada de las actividades propuestas en la Carpeta de recuperación y las evaluaciones respectivas.
- b) La Carpeta de recuperación se enviará al correo institucional del estudiante y PPF, a partir del 22 de diciembre hasta el 31 de diciembre del presente año. Dicha carpeta debe ser trabajada de manera autónoma en vacaciones (del 03 de enero al 25 de febrero 2022).
- c) La entrega de la carpeta desarrollada por parte del estudiante, se realizará en el mes de marzo del 2022, según las indicaciones que se comunicará en su momento.

- d) Quienes tras la evaluación de la Carpeta (mes de marzo) no evidencien la adquisición de las competencias, ingresarán al periodo de consolidación de los aprendizajes: de marzo a junio del 2022.

5. VACANTES 2022

NIVEL	AÑOS/GRADO	N° Vacantes
INICIAL	3 años	5
	4 años	15
	5 años	8
PRIMARIA	4° grado	5
SECUNDARIA	4° grado	3

6. MATRÍCULA

La matrícula para el año escolar, será desde el 26 enero al 16 de febrero de 2022 en forma virtual desde la Plataforma Sieweb.

Para el proceso de Matrícula se brindará el detalle en el boletín informativo del mes de diciembre 2021. Son requisitos para la matrícula:

- No tener deudas con el colegio
- Cancelar matrícula 2022
- Haber cumplido con la entrega de documentos requisitos para la matrícula

7. **REGLAMENTO INTERNO:** El Reglamento Interno vigente del Colegio Claretiano se encuentra publicado en la página web institucional (<http://www.claretianotrujillo.edu.pe/claret/pdf/Direccion/reginterno.pdf>).

8. PLAN CURRICULAR:

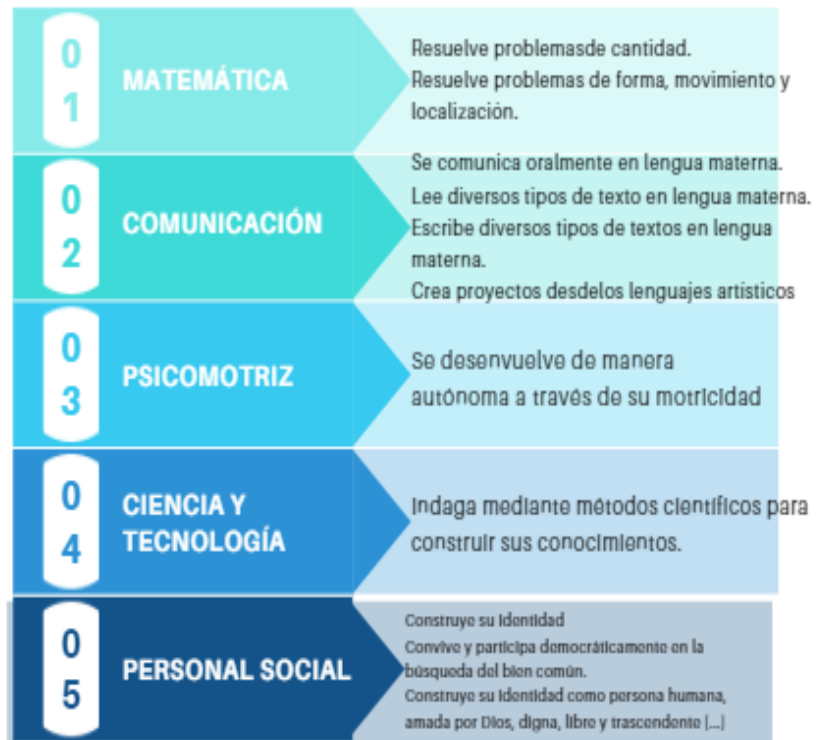
- a. Nuestro colegio atiende los siguientes niveles, divididos en ciclos y grados:

NIVELES	INICIAL	PRIMARIA						SECUNDARIA				
CICLOS	II	III		IV		V		VI		VII		
EDAD/GRADO	3 a 5 años	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°

b. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR ÁREAS Y COMPETENCIAS, SEGÚN NIVEL:

NIVEL INICIAL

ÁREAS CURRICULARES



TALLERES CURRICULARES



AREAS/TALLERES CURRICULARES		COMPETENCIAS
1	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna
2	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad Resuelve problemas regularidad, equivalencia y cambio Resuelve problemas de movimiento, forma y localización Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
3	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común. Construye interpretaciones históricas Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente. Gestiona responsablemente los recursos económicos
4	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
5	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
6	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
7	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
8	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
	TALLER DE COMPUTACIÓN	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC

NIVEL SECUNDARIA

AREAS/TALLERES CURRICULARES		COMPETENCIAS
1	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna. Lee diversos tipos de textos escritos. Escribe diversos tipos de textos.
2	MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad. Resuelve problemas regularidad, equivalencia y cambio. Resuelve problemas de movimiento, forma y localización. Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
3	CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas. Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio. Gestiona responsablemente los recursos económicos
4	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad. Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
5	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos. Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.
6	EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas. Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
7	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social.
8	INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.
9	ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
10	EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad. Asume una vida saludable. Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
1	TALLER DE COMPUTACIÓN	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC
2	TALLER DE MONOGRAFÍA DE INVESTIGACIÓN (5° SECUNDARIA)	Realiza investigaciones independientes y comunica los resultados

9. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2022

Para el año escolar 2022, el periodo lectivo está dividido en trimestres y el inicio de las labores académicas está previsto para el martes 01 de marzo.

La calendarización de los periodos lectivos y vacacionales de cada trimestre se indica en el presente cuadro:

Trimestre	DURACIÓN	
I	Periodo Lectivo	01 de marzo al 27 de mayo
	Vacaciones estudiantiles	Del 30 de mayo al 03 de junio
II	Periodo Lectivo	06 de junio al 22 de julio
	Vacaciones estudiantiles	Del 25 de julio al 05 de agosto
	Periodo Lectivo	08 de agosto al 09 de setiembre
III	Periodo Lectivo	12 de setiembre al 07 de octubre
	Vacaciones estudiantiles	Del 10 de octubre al 14 de octubre
	Periodo Lectivo	Actividad académica: 17 de octubre al 12 de diciembre. Actividades de integración: 13 de diciembre. Clausura del año lectivo: 21 de diciembre

10. COSTO EDUCATIVO 2022

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores padres de familia dispongan de toda la información **idónea, veraz y suficiente** respecto al costo del servicio educativo, la Dirección del Colegio hace de conocimiento el histórico de los costos del servicio de los últimos cinco años.

Se indica, además, que el costo por el servicio educativo es anual y se divide en diez cuotas mensuales, más la matrícula. El concepto de matrícula se paga en dicho acto (nueva matrícula) y, las cuotas de enseñanza mensuales, el último día del mes.

El vencimiento mensual del servicio educativo es el último día de cada mes con excepción de diciembre que vence a la culminación del servicio educativo de acuerdo a la calendarización del colegio.

Pasada esta fecha habrá un recargo de 0.015% diario de la cuota de enseñanza mensual.

HISTÓRICO DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS DEL COSTO DEL SERVICIO

CONCEPTO	AÑOS					
	2017	2018	2019	2020		2021 VIRTUAL
				DE ORIGEN	NO PRESENCIAL	
MATRÍCULA						
Nivel Inicial	630	680	750	780	---	507
Nivel Primaria	650	700	780	830	---	581
Nivel Secundaria	650	700	780	830	---	581
CUOTA DE ENSEÑANZA MENSUAL						
Nivel Inicial	630	680	750	780	507	507
Nivel Primaria	650	700	780	830	581	581
Nivel Secundaria	650	700	780	830	581	581
CUOTA DE INGRESO						
Aplica solo para estudiantes nuevos	2000	2000	2200	2500	2500	2500

Los costos por los servicios brindados para este año 2022 son los siguientes:

COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2022

CONCEPTO	MODALIDAD	
	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
DERECHO DE INSCRIPCIÓN (Gastos administrativos generados por la inscripción de postulante)	S/120.00	S/120.00
CUOTA ÚNICA DE INGRESO (Aplicable a ingresantes por 14 años de estudios)	S/2,800.00	S/2,800.00
MATRÍCULA		
Nivel Inicial	S/580.00	S/780.00
Nivel Primaria	S/650.00	S/830.00
Nivel Secundaria	S/650.00	S/830.00
COSTO DE ENSEÑANZA , dividido en 10 cuotas, el valor de cada cuota es:		
Nivel Inicial	S/580.00	S/780.00
Nivel Primaria	S/650.00	S/830.00
Nivel Secundaria	S/650.00	S/830.00

El Colegio Claretiano, brindará el servicio educativo ya sea el caso semipresencial o presencial desde el inicio del año escolar, el pago de la matrícula será la correspondiente a la modalidad de inicio de año (presencial o semipresencial).

OTROS COSTOS

Constancias: S/. 10.00 Soles (Modalidad virtual o físico)

Certificados de estudios: S/. 30.00 Soles (Modalidad virtual o físico).

11. FORMA Y PROCESO DE LA DEVOLUCIÓN DE CUOTA DE INGRESO:

En los casos en que el estudiante sea retirado del colegio o trasladado a otra institución educativa por cualquier motivo y en cualquier época del año. La cuota única de ingreso, se devolverá de manera proporcional al tiempo de permanencia del estudiante, descontando las deudas pendientes si las hubiera; todo ello de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, Precizando, que no es materia de devolución el pago de las cuotas de enseñanza u otros conceptos por servicios educativos ya recibidos.

Este procedimiento podrá iniciarse a través de una solicitud remitida por el PPF. a la I.E., siempre que, éste haya decidido retirar de la institución al menor por las razones que estime conveniente.

12. MEDIOS DE PAGO:

Los abonos se realizan de las siguientes formas:

1. Directamente a la cta. recaudo:

- Los PP FF que cuenten con cta. en el BBVA, lo podrán realizar mediante la plataforma del BBVA, como pago de servicio, para esto deben contar con el código del estudiante que inicia con A... (podrán obtenerlo llamando al 947948991)
- Acudiendo a las oficinas del BBVA y en ventanilla, brindar los apellidos del estudiante.
- Para cualquiera de estas formas se aplica automáticamente el pago al estudiante dentro de las 24 horas siguientes, no es necesario que el padre de familia informe o llame.

2. Abono a la cta. Cte. Del BBVA Continental del Colegio Claretiano, para lo cual brindamos el N° de cuenta del BBVA 0011-0254-0100009481 y el CCI N° 01-254-000100009481-01
 Para este caso el padre de familia debe informar vía correo cperez@claretianotrujillo.edu.pe o al WhatsApp del 949937808 debiendo esperar la confirmación dentro de 3 días como mínimo para validar la transferencia y aplicar este pago al estudiante.

A continuación, se brinda el cronograma de vencimiento de pagos de las cuotas a cancelar:

CUOTA DE ENSEÑANZA DEL MES:	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
DIA DE VCTO.	31	30	31	30	31	31	30	31	30	20 (Un día antes de la clausura)

13. NOTAS IMPORTANTES:

- El contrato por servicio educativo que suscribe el Colegio Claretiano con los padres de familia tiene vigencia anual.
- El Colegio Claretiano no suscribirá nuevo contrato para brindar servicio educativo el año inmediato siguiente con el **PADRE DE FAMILIA, TUTOR LEGAL O APODERADO** que haya observado morosidad en el pago de cuotas por enseñanza durante el año escolar y/o culmine dicho año con deuda. La Institución se reserva el derecho de disponer de la vacante.
- Igualmente, **no se recibirá la matrícula de un estudiante cuyo representante legal mantiene deuda por concepto de cuotas de enseñanza al momento de la matrícula.**
- El vencimiento mensual del servicio educativo es el último día de cada mes con excepción de diciembre que vence a la culminación del servicio educativo (Un día antes de la clausura) de acuerdo a la calendarización del colegio. Pasada la fecha de vencimiento habrá una mora de 0.015% diario de la cuota de enseñanza mensual.
- El Colegio Claretiano informará a las Centrales de Riesgo (Infocorp) en todos los casos reiterativos en el incumplimiento en el pago de las cuotas de enseñanza.
- De conformidad al artículo 16 de la Ley N° 26549, las instituciones educativas privadas pueden **retener los certificados de estudios de periodos no pagados** ante el adeudo de pensiones, es así que, en caso de suscitarse dicho supuesto, el Colegio actuará conforme a lo prescrito en el artículo 16 de la Ley N° 26549 en concordancia con la Ley N° 27665- Ley de Protección a la Economía Familiar respecto al pago de pensiones en Centros y Programas Educativos privados.
 Por tanto, no se entregará certificados de estudios cuando exista alguna deuda del padre o apoderado con la Institución Educativa.

14. HORARIOS DE ATENCIÓN:

Área Administrativa:

De lunes a viernes de 8.00 a.m. a 1.00 p.m. y de 3.00 p.m. a 6.00 p.m.

Nota: El colegio suspenderá la atención al público desde el 22 de diciembre hasta el 02 de enero del 2022

15. CANALES DE ATENCIÓN:

Secretaría: contacto@claretianotrujillo.edu.pe – 947 948 991

Administración: cperez@claretianotrujillo.edu.pe – 949 937 808

Centro de Cómputo: crodriguez@claretianotrujillo.edu.pe – 948 176 959

Cualquier modificación a nivel normativo o información adicional referida a este comunicado, será brindada en el “Boletín Informativo” del mes de diciembre a través de sus correos de la plataforma Sieweb y en el portal web institucional: <http://www.claretianotrujillo.edu.pe/claret/>.

El presente documento se encuentra publicado en el portal web institucional.

Gracias a Uds. Padres de Familia, por seguir confiándonos a sus hijos (as) en la difícil tarea de la educación. Que el niño Jesús, nacido de María y cuya fiesta estamos prontos a celebrar, bendiga a todos en el año 2022.

Fraternalmente en Cristo Y María



R.P. Simecio Torres Linares, CMF
DIRECTOR